SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Expediente No.: 71460

MARIA TERESA ALLU CONLEY, a nombre y en representación de la compañía **VADALA S. A.** en calidad de Gerente General, respectivamente, a usted, muy respetuosamente, le digo:

Que con fecha 21 de diciembre del 2.006 se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañìa, la transferencia de acciones contenida en el siguiente título:

1.- La compañía INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIA INMARIA C. A. con RUC: 0990937710001, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US $ 0,40 , ha transferido de estas 5 acciones ordinarias y nominativas, a favor de la Srta. MARIA TERESA DE OLIVEIRA ALLU, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I: 0912647419, tal como consta de la respectiva comunicación debidamente fechada y firmada, que se archiva;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Amèrica cada una (US$ 0, 40).

Muy Atentamente,

VADALA S. A
RUC: 0991306137001

MARIA TERESA ALLU CONLEY
GERENTE GENERAL
C.I. 0902182583